PORTE PAGADO

EL SIGLO

Redacción y Administración, Rincón 156 y 158

FUNDADO EN 1863

Montevideo, Miércoles 22 de Julio de 1908

DIRECTOR:
Juan Andrés Ramírez

COLABORADORES:
Doctor Carlos María de Pena.
» Martín C. Martínez.
» Eduardo Acevedo.
» José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

Gerente: Andrés Carril

EL SIGLO

Año XLVI—Núm. 13.158

ALGO MAS SOBRE
LA CUESTION INTERNACIONAL

No tiene nuestro gobierno más que un camino á seguir frente al problema que le crean las pretensiones argentinas: provocar derechamente la discusión sobre el fondo mismo del asunto, y exigir el cumplimiento del tratado Alcorta-Ramírez en el caso improbable de que no surja de la discusión un arreglo amistoso cuya base indeclinable sería el reconocimiento de nuestros derechos de ribereños á las aguas del Plata. Sin esta base, la solución aparentemente más satisfactoria para nosotros sería inaceptable. Efectuado ese reconocimiento, cualquiera solución transaccional podría ser aceptada. De ahí no puede salir el debate sin comprometer gravemente nuestra soberanía. ¿No se consigue nada con la discusión? Se aferran los argentinos á una doctrina condenada por el derecho, por la razón y por la historia? Habrá llegado el momento, en ese caso extremo, de pedir el cumplimiento del tratado, tan estrictamente aplicable al caso, que no se han atrevido, los diarios bonaerenses, no obstante su manifiesta antipatía por ese procedimiento, á formular una sola objeción á su aplicabilidad.

Los que en nuestro país miran con desconfianza la hipótesis de que sea menester apelar á este recurso, se dividen en dos bandos: unos temen que el gobierno argentino rechace la proposición de arbitraje con mengua de la fé jurada, violando el pacto solemne que impondría su aceptación. Otros—de todo hay en la viña del señor—tienen el temor opuesto, el de que la proposición de arbitraje sea aceptada, considerando que nuestros derechos se verían seriamente comprometidos por la contingencia de un laudo que declarara mar libre el Río de la Plata. Estudiaremos, pues, las dos hipótesis, seguros de que no será difícil poner en evidencia la falta de fundamento de todos esos temores contradictorios.

La posibilidad de que el árbitro declare mar libre el Río de la Plata no puede ser considerada seriamente, por muy poco que al respecto se medite. En primer lugar, un fallo de esa clase caería en el vacío, por acuerdo inmediato de ambas partes, igualmente interesadas en rechazarlo. Y, en realidad, habría motivo sobrado para proceder así, desde que, habiéndose propuesto al árbitro la diferencia única existente, ó sea si el Río de la Plata debe ser exclusivamente argentino ó pertenecer por igual á los dos Estados ribereños, cualquiera otra solución importaría fallar sobre puntos no comprometidos, extralimitación del laudo que autorizaría plenamente para desconocerlo. Además, entrando en el interés común de argentinos y orientales evitar esa tercera solución, fácil es comprender que no habríamos de nombrar tribunal sin cerciorarnos previamente de que sus miembros no se inclinarían á ese desenlace. Pero, aún suponiendo que no existieran estos argumentos que pulverizan la objeción que analizamos, aún admitiendo la existencia del peligro de que el Río de la Pata fuera declarado mar libre ¿podría detenernos ese riesgo más ó menos lejano? Absolutamente no! Ante la brutal imposición que nos despojara, preferiríamos cien veces que el Río fuera de todos. Antes que del despojante, de la sociedad internacional! Si se hollaran torpemente nuestros derechos, vayan á la comunidad antes que al agresor! En la situación dolorosa con que nos amenaza la prepotencia argentina, no podría ser obstáculo para nosotros la contingencia de tal solución. Debería bastar, en cambio para inducir al país hermano á no colocarse, por el desconocimiento de nuestros derechos, en la obligación de ir al arbitraje, recordándole además que, planteadas las cuestiones en el terreno de la violencia, con absoluto desconocimiento de toda razón y de toda justicia, es difícil en el terrible choque de las ambiciones internacionales, tener la seguridad de pronunciar la última palabra, ó lo que es lo mismo, de consumar el último atentado.

Supongamos el otro extremo, aquel que por lo que ha tenido y tiene siempre de noble y de prestigioso el nombre argentino, hemos de resistirnos á concebir: que no logremos el reconocimiento expontáneo de nuestro derecho ni el cumplimieno del tratado de arbitraje. ¿Habríamos perdido algo con ello? Por el contrario, habríamos ganado. Moralmente nos levantaría ante el mundo el sincero acatamiento á los principios de la justicia internacional. Materialmente habríamos obtenido el beneficio inapreciable de saber á qué atenernos y hacia donde orientarnos, en lo que á enemigos y amigos se refiere. Cuando un pueblo tiene de su parte, frente á las imposiciones bárbaras de la fuerza, el derecho garantido por convenios solemnes, más que insensato sería sinó pusiera á la fuerza en la disyuntiva inflexible de inclinarse ante el derecho ó de rebelarse impúdicamente contra él. Si las garantías morales que nos amparan algo valen, es á condición de no dejar que caigan en el vacío ante la probabilidad real ó quimérica de que no sean respetadas. Y cuando, como sucede en el presente caso, hay que oponerlas á un pueblo que como el argentino, hizo gala siempre de incondicional acatamiento á los dictados de la razón y de la justicia, mayor motivo hay todavía para no vacilar en esa senda, movidos por la esperanza, quisiéramos decir por la certidumbre, de que prevalecerá en definitiva el fondo de ingénita nobleza que palpita en la conciencia de la nación hermana.

Tal es el estado del problema, con absoluta prescindencia de los factores externos que se insinúan ¿Se modificará, por ventura, con la intervención de dichos factores?—Hay tema en esto para un tercero y último artículo.

Congreso Rural

SESION SIN NUMERO

NOMBRAMIENTO DE COMISIONES

Por falta de número no pudo celebrar sesión ayer el 7.o Congreso Rural. Sólo concurrieron los señores Herrero y Espinosa, Belinzon, Arocena, Dodera, Supriza y Vera, Milans, Backhaus, Durand Saboyal, Bernassa y Jerez, Rodríguez, Camacho, Solari, Irureta Goyena, Blanco Sienra, Howard, Repetto, Buxareo y Oribe, O' Neill, Börmester, Díaz y Risso. Brillaron por su ausencia, pues, muchos congresistas, inclusive los delegados de la Junta E. Administrativa de la capital, que tampoco asistieron al acto de la inauguración.

El presidente, doctor Herrero y Espinosa, declaró abierto el acto á las 4 p. m., haciendo saber que éste se limitaría á dar cuenta de que las comisiones habían quedado constituidas en la siguiente forma:

Zootecnia, Veterinaria y Sanidad Animal—Señores Salmón, Bauzá, Howard, Casa, Hequito, Buxareo y Oribe, Muró.

Concursos y exposiciones-ferias: Ponce de León, Lerena Juanicó, Arocena, Hughes, Börmester, Suárez, Ramasso.

Fomento é higiene rural: Dodera, Supriza y Vera, Repetto, Susviela, Guarch, Camacho, Milans, Gard y San Juan.

Legislación Rural: Rodríguez, Risso, Bernassa y Jerez, Quesada, Durand Saboyal, López, Solari, Guimerá, Belinzon, Irureta Goyena.

Ganadería, agricultura é industrias derivadas: Backhaus, Gellinel, Echeverry, Rubio y García, Díaz, Romay.

Por moción del doctor Milans, se resolvió integrar estas comisiones con los profesores de la Escuela de Agronomía que toman parte en el Congreso.

Citaciones

7.o Congreso Rural Anual—Las Comisiones del Congreso Rural Anual, se reunen para constituirse el miércoles 22, á las 3 1/2 p. m., en el local del Congreso, (Asociación Rural del Uruguay), calle Uruguay número 83.—Los secretarios.

—El Congreso se reune en sesión ordinaria el miércoles 22 del corriente, á las 8 1/2 p. m., para tratar lo siguiente orden del día: Asuntos despachados por las Comisiones y conferencias de los señores doctor H. Van de Venne, doctor Alejandro Backhaus, doctor Juan Schoeder y doctor Han Dammann.—Los secretarios.

COLABORACION

El Banco Hipotecario

I

Está planteado ante el Poder Ejecutivo y la opinión pública el problema de la nacionalización del Banco Hipotecario, problema interesante del punto de vista del interés general del país y del interés privado, pero también respetable, de los accionistas.

Surge nuestro Banco Hipotecario de las ruinas del famoso Banco Nacional, creado para el juego, en una época de locura, y como una especie de compensación que se ofrecía á los accionistas de la Institución quebrada, á quienes se les adjudica un bono de cuatro millones de deuda pública con la cartera de la sección hipotecaria que nominalmente estaba representada por $ 11.237.090.30 de cédulas y títulos y servicios adeudados, á los que respondían propiedades avaluadas caprichosamente en pesos 13.027.011.97.

Pero esa avaluación de bienes, casi todos urbanos y suburbanos,—era uno de los síntomas de crisis más graves de la época y lo probaba la depreciación de las cédulas A, B, C, D, que se cotizaban al 20 o/o de su valor, demostración anticipada é inequívoca de que, realizada la liquidación de aquella cartera en una forma rápida, se llegaría al desastre sin igual, arrastrándose en el derrumbe á toda la propiedad urbana y suburbana de Montevideo, que pasaba sin necesidad de ese contagio, por una época de las más difíciles que ha sufrido el país.

Esos cuatro millones depositados en el Banco Hipotecario como una garantía, ó más bien dicho, como una subvención, permitieron detener la desvalorización de la propiedad inmueble, esperando épocas propicias para realizar bienes que ubicados en una capital de porvenir de un país nuevo, tenían forzosamente que valorizarse, en virtud de las leyes ineludibles del progreso, permitiendo, además, que resurgiera, con la cooperación bienhechora del tiempo, una institución que empleando la cédula de una manera prudente, no apartándose de las reglas que formula la ciencia financiera, presidiese el desenvolvimiento del crédito hipotecario.

Han transcurrido quince años desde que el Uruguay, como los demás países de civilización europea, cuyos ensayos de crédito hipotecario han sido siempre costosos, hizo aquel sacrificio de emitir 4.000.000 de deuda para liquidar las operaciones de una época anormal y dar nueva vida al Banco Hipotecario—y después de paciente labor de los Directorio de esa institución, se ha podido constatar que hoy su activo es de pesos 10.927.127 y su pasivo de pesos 7.462.892, dándose, pues, como saldo de balance un capital líquido mínimo de 3.500.000.

Para llegar á estos resultados, que no son nominales sino reales y positivos, calculados á precio de remate inmediato de los bienes del Banco, ha sido necesario que la propiedad urbana y suburbana de Montevideo, experimentase la suba notoria en su valor de estos últimos tiempos y que la liquidación de las antiguas séries A., B., C., D., se llevara á cabo con sobrantes favorables.

Y á la vez que esta liquidación beneficiosa se producía, reanudábase la colocación de los títulos de la série E, interrumpida desde el año 1897, llegándose en estos tres últimos años casi á la emisión total de los cinco millones, de esos nuevos títulos que respetan rigurosamente aquellas tres disposiciones clásicas que son el secreto del éxito del «Crédit Foncier» y que reproducen los estatutos de nuestro Banco Hipotecario al expresar textualmente: 1.o Que la garantía debe ser de primera hipoteca, 2.o Que tendrán derecho al préstamo, solamente las propiedades que sean susceptibles de producir renta y 3.o Que el crédito que se confiera no excederá de la mitad del valor del inmueble.

Cuando la Francia, copiando á la Alemania, trató de establecer en bien de su organismo económico instituciones hipotecarias que emplearan la cédula, se levantó una «enquete» para determinar si debían ó no ser oficiales, como en varios otros países ya lo eran estas instituciones y se consideró, á pesar de múltiples opiniones contrarias, que el Estado no debía ser exclusivamente el banquero.

El ejemplo de la constitución del Banco Comercial de Francia y las ideas individualistas de la época y sobre todo el temor del éxito de una institución nueva que se consideraba contraria á un régimen centralista, hizo que se adoptase un sistema mixto, dando sin embargo al Estado, casi la absoluta dirección de los negocios del «Crédit Foncier», por intermedio de los gobernadores y subgobernadores.

El gobernador y los subgobernadores nombrados por el Presidente de la República, con un Consejo de Administración representando á los accionistas, ejercían desde el primer momento dentro de ese organismo, una verdadera dictadura, fundada en los privilegios de la institución y en las subvenciones que le había conferido el Estado y que la hacían lógicamente una dependencia del Ministerio de Hacienda.

Nuestros desastres de la época llamada de Reus, dieron al Banco Hipotecario, privilegiado y subvencionado también, una organización realmente anómala, desde que el Presidente del Banco que representa al Estado en el Directorio, no tiene atribuciones mayores que las de los otros cuatro directores nombrados por los accionistas, lo que constituye un absurdo estando de por medio los intereses vitales para la economía del país, que depende de esa institución, intereses que pueden, en un momento dado, no estar en armonía con los privados de los accionistas.

Ese régimen singular proviene de una profunda decepción producida por el Banco Nacional, que siendo manejado por los propios accionistas, fué la víctima de todos los males que la doctrina atribuye á los Bancos de Estado.

La marcha sólida del Banco de la República ha producido una reacción en todos los espíritus, favorable á la organización oficial de las instituciones de crédito, y hoy no se admite la teoría de que el Estado ha de ser peor administrador que un directorio de una sociedad anónima cualquiera, cuando las responsabilidades son las mismas y hay algo que favorece la dirección oficial, que es el sentimiento de patriotismo que puede no presidir siempre los actos de los particulares, al manejar ciertos privilegios ó monopolios, como la emisión, la cédula, los depósitos judiciales y de rentas públicas, cuyos beneficios es justo no se repartan y es razonable que aproveche de ellos exclusivamente la fortuna colectiva.

No se hace hoy con el mecanismo de la cédula el ensayo de una cosa nueva, como sucedía en Francia el año 1850; el ejemplo extraño y el propio nos demuestran como es un factor importantísimo de progresos urbanos y rurales, como contribuye á la transformación de las ciudades modernas, á la evolución de las industrias y la multiplicación de las riquezas en las poblaciones rurales.

En estos países americanos hay, además, como razón esencial y decisiva para que el Estado tome sobre sí directamente la administración de un Banco emisor de cédulas, la motivada por el interés del dinero en relación con las plazas europeas y la pequeñez de nuestros mercados de papeles.

Una institución particular sin vinculaciones financieras en los grandes centros europeos no puede exteriorizar la cédula, haciendo de este título un papel internacional; es decir: un crédito de alta cotización y de valor estable.

Para que este prestigio favorezca á la cédula, es indispensable el sello del Estado, acompañado de la doble garantía del Banco y de la hipoteca; y sólo de esta manera podría permanentemente ofrecerse dinero á nuestros ganaderos, agricultores y propietarios en general, á un interés no mucho mayor de 6 o/o, sin los peligros de las oscilaciones del papel, como ha sucedido con la misma série E, que en el ejercicio 1905-906 llegó á cotizarse á un precio medio de 96.50 o/o, para bajar más tarde á 88 y 87 o/o.

La nacionalización del Banco Hipotecario vendría á ejercer, en el porvenir del país, una influencia tan profunda y tan benéfica como cualquiera de nuestras grandes operaciones financieras de conversión y unificación de deudas.

No inspiraron otros propósitos ni fundamentos distintos la operación Mauá del año 59, la unificación de 1883 y la última operación financiera de 1905.

Todas estas operaciones de crédito trataron de abrir en el exterior los grandes mercados á nuestros papeles despreciados en una bolsa pequeña de operaciones estrechas y raquíticas, provocando la incorporación de los capitales ahorrados por las inmensas poblaciones europeas al de envolvimiento de nuestras riquezas nativas en la seguridad de que el país poblado y en pleno perfeccionamiento industrial, atraería de nuevo gran parte de esos títulos, que hoy, obedeciendo á una ley financiera cuyo cumplimiento conviene favorecer y nunca obstaculizar, buscan valorizarse ofreciéndose en donde vale menos el dinero, como va la mercadería, cualquiera ella sea, hacia el consumidor que más la pague.

Wolowsky.

LOS ELECTRICOS

EL TRANVÍA A LA UNIÓN

PRUEBA OFICIAL

Se verificó ayer tarde la prueba oficial de las líneas de la sección Unión y Maroñas, pertenecientes á la Sociedad Comercial de Montevideo.

A las 3 p. m., partieron de la esquina de Bacay y Sarandí, rumbo al Hipódromo de Maroñas, tres vagones conduciendo á la comitiva, entre la que figuraban los señores José Pedro Ramírez, Miguel Lapeyre, Luis Piera, José V. Carvallido, Manuel Quintela, Carlos Saenz de Zumarán, Antonio M.a Rodríguez, Javier Mendivil, José Ramasso, Alfredo Arocena, Alejandro Lagarmilla, Julio Muró, Agustín Piera, José P. Rodríguez, Juan Cat, Estéban A. Elena, Ramón V. Benzano, Ignacio Soria, Fermín J. Silveyra, José Lois, Domingo Areña, ingenieros Hansen y Jones y otras personas.

Los coches tomaron la avenida 18 de Julio y Camino 8 de Octubre hásta el hipódromo donde se sirvió un lunch á la concurrencia, pronunciando discursos, los doctores Ramírez y Lapeyre.

El regreso se hizo por el Camino 8 de Octubre y las calles Carmen y Mercedes hasta la de Rincón.

Por lo avanzado de la hora no pudo probarse la línea de la calle Arenal Grande hasta el Parque Urbano, lo que se hará hoy en presencia del ingeniero municipal.

La Comercial librará mañana al servicio público todas las líneas de la sección Unión y Maroñas, habiendo adoptado, de acuerdo con la Dirección de Rodados, el siguiente itinerario:

Línea número 51.—Desde la Aduana al Hipódromo de Maroñas, por 18 de Julio. El primer wagón saldrá á las 5 y 49 a. m., corriendo los coches hasta las 8 y 29 a. m., cada 20 minutos y luego cada 30 hasta las 11 y 30 p. m. Se empleará en todo el recorrido 57 minutos. Hasta ahora empleaba la tracción á sangre 1 hora y 50 minutos para llegar á Maroñas.

Línea número 52.—De la aduana por 18 de Julio hasta la Unión: el primer coche saldrá á las 4 y 32 a. m. funcionando cada 21 minutos hasta las 6 y 32 p. m., desde cuya hora correrán cada 10 minutos hasta las 12 y 30 p. m.

Línea número 53.—De la aduana por Mercedes y Carmen hasta el Parque Nacional. Los coches saldrán á las 5 a. m. funcionando hasta las 12 30 p. m. cada 10 minutos.

Línea número 55.—De la aduana por 18 de Julio, Arenal Grande hasta el Parque Urbano: los vagones saldrán á las 5 a. m. funcionando cada 20 minutos hasta las 9 a. m. desde cuya hora circularán hasta las 11 y 30 p. m. cada 10 minutos.

La empresa ha establecido el servicio de coches por 18 de Julio, en forma de que los vagones puedan funcionar alternados con los de Maroñas y desde la calle Salsipuedes hacia el centro de la ciudad, cada 4 minutos.

Desde el 1.o de Agosto La Comercial expenderá tarjetas mensuales al público, cobrando $ 5 por el abono en todas las líneas números 51, 52, 53 y 55 y $ 4 en las mismas hasta el Parque Urbano y Parque Central.

La Comercial resolvió que desde mañana los wagones de la sección número 32, que en la actualidad llegan hasta la esquina de 18 de Julio y Defensa, circulen hasta el boulevard General Artigas y los de la número 35 que van á Punta Carretas, funcionen por 18 de Julio hasta Constituyente.

Una vez organizados todos estos servicios, la empresa hará la prolongación de la línea á Punta Carreta hasta el faro y la de Maroñas hasta el camino Maldonado.

Realizará, además, la instalación del ramal a Colón, siendo posible que lo prolongue inmediatamente hasta La Paz, dejando para más adelante la colocación de rieles hasta el pueblo de Las Piedras.

La Comercial se pondrá en breve de acuerdo con la Dirección de Rodados para hacer en la próxima estación veraniega, un servicio extraordinario al Parque Urbano por las líneas de Minas y 18 de Julio, á fin de que los vecinos de la Unión, Reducto y Aguada, puedan ir directamente hasta dicho paseo sin necesidad de venir al centro de la ciudad.

El convenio de ventas á plazo fracasará

Ante la afirmación que «El Auxiliar del Comercio» hace en su número del 16 del corriente de que no se opone ningún otro argumento eficaz en contra de la idea del convenio más que el de que no será cumplido, me veo en el caso de volver sobre un debatido tema, para demostrar que lo que sobra son argumentos de impugnación toda vez que lo dicho, (y eso que pienso haber dicho bastante) no ha sido suficiente para convencer, sino para [illegible] lar por lo menos una posición fundada á las objeciones que he opuesto al remedio que se quiere poner á un sistema detestable y perjudicial sistema de operar.

No han de ser solo dos ó tres las casas que se rehusen á suscribir ese convenio, han de ser más, muchas más, tantas más cuantas más sean las que se detengan á pensar la escasa fuerza conminatoria de ese compromiso particular.

Es innegable la bondad de la idea que informa el convenio, pero es así mismo innegable que el convenio no realiza la idea: los intereses que esta encarna, son muy importantes y están demasiado sujetos á mecanismos y leyes férreas, para que se pueda creer en la eficiencia de un simple convenio.

La fortificación sería demasiado débil para resistir los ataques de la concurrencia.

Francamente, pensar en la eficacia de un convenio, como el que se tramita, es no conocer nuestro comercio al detalle, es no conocer las necesidades de la campaña, es no conocer los componentes de ese comercio, es no conocer la forma como el detallista está obligado á vender á su clientela, es no conocer la competencia cada día más abrumadora del mostrador, es no conocer la situación violenta en que día á día colocamos al comercio honesto y solvente con los arreglos y estafas que estamos aceptando, es no conocer, en fin, la lucha ímproba del mayorista é importador que gasta una gran parte de sus utilidades en mantener una numeroso cuerpo de viajeros para sostener y hacer marchar su casa, porque si todo eso se conociera y tuviera presente, no podría lógicamente pensarse en la panacea de un convenio para regularizar un sistema y modalidades con tantos años de arraigo.

El comercio de nuestra campaña, con su sistema de vender «al año» sin que pueda tampoco realizar en ese plazo, todos sus cobros, lo que más necesita «es plazos» para desenvolverse y lo natural y lo lógico es que lo busque y se incline á donde se lo dan con más extensión.

El detallista de la capital, hace, en general, á la inversa del de la campaña. Sus ventas son al contado, pero por la ruinosa competencia á que se ve arrastrado, busca también plazos largos, ya sea para tener aumento en la tasa del descuento, ó desahogo para sus vencimientos.

Cómo puede, pues, pretenderse sujetar dentro del débil círculo de un convenio á un comercio que diariamente se vería azuzado por «la oferta» de «más plazo» que clandestinamente y por alguno ó algunos que no hubieran adherido al compromiso, se haría al comprador?

Cuál es y donde está el mayorista ó importador que después de gastar ingentes sumas en viajes y viajeros vería con calma imperturbable, por permanecer fiel al convenio, que otro ó más consiga que no se comprometieron, le lleva los clientes con sólo ofrecer dos ó tres meses más de plazo?

Pero es que con hay más.

Cuál es el convenio y cuáles son ó pueden ser sus cláusulas «punitivas» para hacerlo resistente á todas las argucias que necesariamente han de emplearse por no dejar escapar un buen cliente?

Nuestras leyes admiten que las partes sean también jueces?

El convenio puede contener alguna cláusula por la cual una parte contratante pueda ser conminada á exhibir todos sus libros para demostrar que ha faltado ó nó á lo pactado?

Y si el convenio puede contener esa cláusula y por casualidad el comerciante de quien se sospecha está obligado á exhibir todos sus libros y exhibiéndolos resulta que ha cumplido con todo lo pactado, pero que entre tanto el buen nombre de la firma sospechada, sufre las consecuencias de esa sospecha, ¿queda el fiscal de esa asociación exonerado de toda responsabilidad con sólo decir que hubo mérito suficiente para aquella investigación?

Y si la cláusula de la obligación de exhibir todos los libros no existe, ¿cómo se prueba el falseamiento del convenio, si el comprador no se presta á declaración documentada?

El convenio serviría para los menos viveros y menos escrupulosos y haría el caldo gordo á los que no lo firmaran y á los que se establecieran después de su celebración.

Basta, pues, de convenios. Ya hemos tenido la medida con el primero. Equivocarse una vez es perdonable, hacer un ensayo es plausible, pero reincidir, sería imperdonable.

Invito á «El Auxiliar del Comercio» que tanto se interesa por nuestras cosas que pida la opinión de cada una de las firmas que constituyen nuestro alto comercio sobre el tema en debate, cada cual.

Si debemos ir á la uniformidad de los plazos para las ventas y á la implantación del conforme en forma de ley, ó á un convenio particular.

Y cuando tenga la opinión de todos, que la publique, y así sabremos como piensa la mayoría y con esa base tratemos de entonces abordar una solución definitiva sin perder el tiempo tan sencillamente.—Un comerciante.

VIDA SOCIAL

Enlaces—

En el casamiento de la señorita Olga Capurro con el doctor Jacobo Varela Acevedo que se efectuará el próximo 3 de Agosto, actuarán como testigos en el contrato civil, los señores doctor Horacio García Lagos y Haroldo Capurro por parte de la novia y doctores Eduardo Acevedo y Juan C. Blanco (hijo) por la del novio.

En la ceremonia religiosa serán padrinos el doctor José Pedro Varela y la señora Ema Ruano de Capurro. Debido al luto que guardan ambas familias, el acto se realizará en la más completa intimidad.

—En Buenos Aires se ha fijado para el mes próximo el casamiento de nuestro compatriota el conocido literato Juan José Soiza Reilly con la señorita María Irene Lobato.

—También se realizará en Agosto el casamiento de la señorita Elida Delgado con el señor Rodolfo Conforte.

—Para fin del corriente año será consagrado el casamiento de la señorita Ernestina Correch con el joven Luis Abel Sánchez.

—En Melo se realizó el casamiento de la señorita Laura Lisboa con el señor Lisandro Onetti (hijo).

Un caso que aquí no se presenta—

La superlativa vanidad porteña, se muestra aquí en toda su extremosa insipidez. Léase lo que de allí se nos escribe.

«En casa de una joven dama se comentaba alegremente días pasados una especie de trust de damas «pobres» contra ofrecimientos que creen ofensivos.

Resulta que en esta season, por abundancia excepcional de espectáculos, por lutos momentáneos ó repentinos ó por golpes de influenza que dejan el tendal en toda una casa, las familias abonadas á los varios teatros, tienen repetidos motivos para ofrecer á sus relaciones los palcos que poseen. ¡Qué amargo placer y que trabajo cuesta conseguir la aceptación de un palco, si no es en primer turno ó en noche de moda!

Una dama desde las 10 de la mañana empezó á ofrecer á nueve diferentes amigas y con rechazo categórico su palco avant-scene para la segunda representación de «Tristano e Isotta».

Y el hecho se repite con harta frecuencia; hay otra señora, propietaria de un palco en el Colón, que después de varias declinaciones de ofrecimientos, se ha hecho para su uso y su descanso una pequeña guía social donde sus numerosas relaciones están clasificadas por la mayor ó menor facilidad que presentan para aceptar su palco; [illegible] están anotadas en primer turno y noches de moda, algunas en espectáculos de segundo turno, cuatro para cuarta y quinta representación del mismo espectáculo, una para toda ópera de Wagner y Mefistófeles, pero con Chaliapine: la columna de las noches de precios populares están completamente en blanco, noche en que, como es sabido, los palcos de propiedad quedan vacíos.

Recibos—

Hoy es día de visita en casa de las señoras:

Laura Marcenal de Artagaveytia, Pascuala Alvarez de Carvalho Lerena, Berta De María de Pratt, Elena Legrand de Heguy, Carmen Martínez de Williman, Enriqueta Latorre de Costa, Bernardina Muñoz de De María, Valentina Butler de Fynn, Carolina Larriera de Regules, Marta Costa de Carril, Felicia Cibils de Stajano, Elvira Arteaga de Suffern, Blanca Perey de Storace, Herminia Sanchez de Peixoto, Celia Zúñiga de Taranco, Matilde Escardó de Platero, Mercedes Berro de Morales, Amalia Montaldo de Fonseca, Manuela de Herrera de Salterain, María Emilia Castellanos de Seré, Mary Price de Estrázulas.

Fiestas—

Según se asegura la comisión directiva del Club Uruguay tiene el propósito, para el mes próximo, de organizar un gran baile que coincidiría con las fiestas patrias, además del tradicional concierto en el que toman parte los artistas de la Opera.

No podemos garantir la exactitud de la noticia, pero sí que el propósito existe y que si se logran salvar algunos inconvenientes, se transformará en realidad.

En verdad que no hay palabras con que ponderar la magnífica idea y comprendemos el gusto con que su anuncio será recibido.

En el Urquiza

Un lleno completo fué el beneficio de anoche. María Guerrero fué ovacionada por el público femenino que le rinde una entusiasta admiración. Recibió regalos de verdadero valor de miembros de la colectividad española y de algunas personas de nuestra sociedad.

La lista de concurrencia sería repetir los nombres de nuestras señoras y señoritas más conocidas.

En Solís—

Bello aspecto presentaba anoche la sala de Solís, á la que el anuncio de «Carmen» llevó crecida concurrencia. Vimos entre ella á las familias de Pereira de Rossel Ríos, Fynn de Horne, Simoes de Giuffra, Guani de Piñef, Fabini, García Morales, Díaz Fournier, Villagrán, Platero Guani, Buxeda Ramírez, Mañé, Wilson, Castellanos, Schiaffino, Howard de Shaw, Arrien de Howard, Zumarán, Casarino, Mundell, Falcone de Forteza, Portillo, Castro, Victorica, Terra, González Barbot, Martínez y muchísimas otras.

Hoy se dará «La Bohéme».

«Entre-Nous»—

Caracteres alarmantes toma la elección de «Entre Nous». Parece que ahora la moda es renunciar. Así es que entre las candidatas no se puede ni nombrar á ninguna, bajo amenaza de inexorable negativa.

La siguiente citación se relaciona con dicha elección:

«Se cita á las señoras y señoritas socias de «Entre Nous» para la asamblea general que tendrá lugar el viernes 24 del corriente.—*La Comisión Directiva*».

Viajeros—

Llegó del Rosario el señor Alejandro Oviedo, en compañía de su familia.

—Del mismo punto vinieron los señores Arturo Olivera, doctor Ramón C. Alonso, Angel Guimerá y Luciano Cazet.

—Hoy regresa á Fray Bentos el jefe político de Río Negro, señor José A. Mora.

—Hoy parte para Buenos Aires el distinguido pintor señor Pedro Blanes Viale, con el fin de organizar en esa ciudad una exposición de sus producciones.

—Han llegado de Cerro Largo las señoritas Haydée Ros, María Guerrero y Gerónima Prieto y los señores Jacinto Guerrero y Luis Bonilio. Vienen á pasar á ésta una temporada.

—Para Buenos Aires partió el doctor Miguel Perea.

—En el vapor de la carrera se embarcaron para Buenos Aires los señores Carlos Lara y señora, Luis Urquiza, Felipe Sasone, Enrique Wilner y Andrés Demarchi.

Enfermos—

Mejorado el doctor Martín Suárez.

—Restablecido el doctor Domingo González.

—Ligeramente enferma la señora Amalia Arocena de Zumarán.

—Se encuentra gravemente enferma la señora de Pastoriza, madre de nuestro compatriota el ingeniero Luis Pastoriza, que desde hace años reside en Posadas (República Argentina).

Urgentemente llamado, ayer llegó de la vecina orilla dicho compatriota.

HOSPITAL MILITAR

Cuota del Jockey Club

La Comisión Directiva del Jockey Club hizo entrega ayer al Ministerio de la Guerra, de la cantidad de 2.500 pesos, destinada para el sostenimiento del Hospital Militar.

Esa suma es la primera de las cuotas con que aquella institución contribuye á costear el presupuesto del nuevo establecimiento.

Administración Pública

Inutilización de timbres

El Ministerio de Obras Públicas ha pasado á informe de la Contaduría General del Estado, una nota del Departamento Nacional de Ingenieros relacionada con la inutilización de los timbres que deben colocar los agrimensores, en los planos respectivos de las mensuras que practiquen.

Paso del Totoral

El mismo Ministerio remitió á informe de la Inspección General de Vialidad, una nota de la Junta E. Administrativa de Flores por la que se comunica haberse declarado de urgente necesidad, la compostura del Paso del Totoral ubicado en la 2a sección de aquel departamento.

Impuesto de faros

Ha sido remitida á sus efectos á la Contaduría General del Estado, una nota de la Oficina de Faros comunicando que se ha depositado en el Banco de la República la suma de $ 2136.23, á que asciende la recaudado por concepto del impuesto de faros durante la tercera semana del mes en curso.

Construcción de un muelle

La superioridad ha dispuesto se dirija una nota al Departamento Nacional de Ingenieros, recomendando el pronto despacho del expediente relacionado con la construcción de un muelle, en la receptoría de Maldonado.

Terrenos expropiados

Se han remitido á la Inspección General de Vialidad, con objeto de que proceda á formular la liquidación correspondiente, los expedientes relacionados con las expropiaciones de los terrenos pertenecientes á los señores Tomás Hernández, Perico Cabria y Juan Garibotto y señora Rosa da Silva.

Estados aprobados

Por el Ministerio de la Guerra ha sido aprobado un estado de la Junta de Administración Militar, relacionado con varias cuentas que se mandan pagar y que ascienden en conjunto á la suma de ps. 15.688,15.

También fué aprobado otro estado de la misma Junta, relativo al pago de una cuenta de ps. 2150, procedentes de suministros.

Renuncia aceptada

Se ha resuelto aceptar la renuncia que del cargo de profesor de Ingenor y encargado del servicio médico de la Academia General Militar, presentara, el doctor José M. Souza.

Cuerpo de Sanidad

El jefe del Cuerpo de Sanidad Militar ha sido autorizado por la superioridad, para que, de acuerdo con un pedido hecho al respecto, distribuya los servicios médicos de cada cuerpo en la forma indicada y al mismo tiempo para que haga efectuar á los practicantes de sanidad, una guardia de 24 horas cada ocho días, en el Hospital Militar.

Caballerizas y sillerías desmontables

El Ministerio de la Guerra ha ordenado se libre á favor del Sr. Baruden Williman la suma de ps. 5911,25, importe de la adquisición de cuatro grupos de caballerizas y sillerías desmontables y un almacén para forrajes sistema «Espatellier», adquiridos por el Estado.

Leyes promulgadas

El Poder Ejecutivo puso ayer el cúmplase, á la ley sancionada por las Cámaras acordando á la señora Adelaida Langdon, madre del teniente 2.o de marina Enrique Gradín, una pensión graciable equivalente á las dos terceras partes de su grado de teniente 1.o en situación de cuartel.

También se puso el cúmplase, á la ley que aclara el alcance de la de 6 de Mayo de 1907, relativa á los servidores de la Defensa de Montevideo.

Ordenes de pago

Por el Ministerio de la Guerra se libraron ayer las siguientes órdenes de pago:

A favor del señor Miguel A. Tavaro por la suma de ps. 200 importe de la carga, descarga y conducción de 374 bultos.

Por la suma de 429 pesos á favor de los señores Federico Donnelly y Ca, como pago del servicio fúnebre prestado á varios militares.

Por la suma de ps. 64,64 á favor de la Comandancia General de Marina, destinados á abonar el importe de varios artículos suministrados al crucero «Montevideo».

División de Ganadería

Por un decreto expedido ayer por el Ministerio de Industrias, ha sido designado para desempeñar el cargo de director de la División de Ganadería, el señor Juan Carlos Blanco Sienra, que venía desempeñando igual puesto en el Departamento Nacional de Ganadería y Agricultura.

Para director de la División de Agricultura, con carácter de interino, se designó al ingeniero agrónomo, señor Teodoro Alvarez.

Jefe Político en viaje

Ayer regresó á la capital del departamento que administra, el jefe político de Canelones, señor Santiago Varela.

Asistió de sus tareas estuvo en el Ministerio del Interior, á despedirse del doctor Guillot.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

6 CENTÉSIMOS KILO

Se confirman plenamente nuestras informaciones de ayer sobre la firmeza del mercado y la demanda de ganados gordos.

Nuestra casa vendió ayer un lote de vacas procedentes de la estancia del coronel Juan Bautista da França Mascarenhas, en Tambores, á 6 centésimos kilo, lo que representó por cabeza $ 30.18, pues cada vaca dió un promedio de peso de 503 kilos.

Aparte de este lote hubo en plaza solo ganados generales, los que se vendieron á buenos precios, demostrando la firmeza existente.

Para hoy la entrada se reducirá á 20 wagones.

Conceptuamos el mercado muy firme para los lotes especiales, los que cada día son más escasos.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

JUSTICIA MILITAR

Consejo de Guerra Permanente

Se vió ayer en juicio público ante el Consejo de Guerra Permanente la causa seguida contra el soldado Francisco Pita Giménez, acusado de homicidio.

El fiscal militar había solicitado para Giménez la pena de 4 años de prisión, pero el Consejo lo condenó á 30 meses.

El Consejo de Guerra ha señalado la audiencia del 23 del corriente para que se vea en juicio privado la causa seguida al soldado Francisco Rivera, por insubordinación.

—El Tribunal Militar de Apelaciones, condenó ayer á 30 meses de prisión al soldado del regimiento 1.o de Caballería, Juan Rodríguez, acusado de deserción.

El ministro de Relaciones

Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le aquejaba, el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Antonio Bachini.

Probablemente mañana reanudará sus tareas oficiales.

POLÍTICA NACIONALISTA

SESION DEL DIRECTORIO

Ayer celebró sesión ordinaria esa autoridad del partido bajo la presidencia del doctor Martín Aguirre y con asistencia de seis de sus miembros.

No se tomó ninguna resolución de importancia, solucionándose únicamente diversos asuntos de trámite que se hallaban en la orden del día desde hace un tiempo.

UNIVERSITARIAS

Sesión del Consejo

Mañana, á las 4 y 30 de la tarde, se reune el Consejo de Instrucción Secundaria y Superior, para tratar la siguiente orden del día:

Resolución del Poder Ejecutivo sobre acumulación de sueldos á empleados no presupuestados; Asignación á los doctores Vázquez Barriere y Jaime Gianetto; Nombramiento de Jefe de Clínica Obstétrica, candidato: doctor Susano Almada; Acumulación de sueldos solicitadas por los doctores C. Brito Foresti, J. C. Diglincio y H. García Lagos; Enseñanza obligatoria de las enfermedades mentales; Presupuestos; Colaciones; Asuntos entrados y solicitudes.

ALMANAQUE

Miércoles 22—Santa María Magdalena y san Teófilo.
Sol sale 7 h. 3 m., pónese 5 h. 5 m., luna nueva el 28.
Van transcurridos 204 días del año, faltando 162.

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
» » año	» 10.00
Por trimestre	» 3.00
» semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.
Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.ª—Paris calle de la Grange Batelière número 18.
Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Arguello, calle Balcarce número 168.

A NUESTROS AGENTES

Rogamos á nuestros agentes que aún no hayan saldado sus cuentas con esta Empresa hasta el 30 de Junio del corriente año, se sirvan hacerlo, indefectiblemente, en el transcurso del corriente mes.

LA GERENCIA.

A NUESTROS SUSCRITORES

Rogamos á nuestros suscriptores que tengan sus anualidades y semestres vencidos, se sirvan remitir á la brevedad el importe adelantado correspondiente á la renovación, pues á contar del fin del corriente mes, se cargarán los meses en descubierto como si fueran suscriciones mensuales.

LA GERENCIA.

NOTAS DE FÉNIX

Veredas célebres

En la ciudad de Minas hay una vereda llamada «de la muerte» por el periódico local «El Orden». ¡Así será ella! Probablemente ofrece tales peligros que es prudente hacer testamento antes de transitar por ella.

Aquí, en Montevideo, el cable eléctrico puso ayer en revolución la superficie de la vereda más original de cuántas existen en nuestras calles con la añadidura de que realiza el refrán del cuchillo de palo en la casa del herrero, siendo modelo de incomodidad é [...]

«... En cuanto á las inexactitudes y sofismas que avanza el señor Porras en su carta, al comparar las corridas de toros con las carreras de caballos, las riñas de gallos y el pugilato (que últimamente se ha dado en llamar boxeo), son tan evidentes y revelan tanta ignorancia en todo lo que se refiere á estos sports, que hacen sonreír á todo el que tiene algún conocimiento de ellos.

Basta decir que las riñas de gallos en reñidero público no existen en ningún país de Europa, más que en España, y en lo que toca á las carreras de caballos hay una ridícula exageración [...] en las cacerías de zorras y en los steeple chases (carreras con obstáculos) suele haber sin duda frecuentes caídas, pero raras veces son fatales, [...]

Esto en lo que se refiere á la crueldad hacia los animales.

En cuanto á la exposición de vidas humanas es una cuestión enteramente aparte, en la cual nada tienen que hacer las sociedades protectoras de animales.

El torero, el domador de fieras, el acróbata, el maquinista, el minero, el mismo albañil que sube á un andamio, ha escogido de su libre voluntad una profesión peligrosa en que [...] expone su vida, y lo mismo [...] en ciertos deportes violentos [...] no existe crueldad.

El pugilato está en el mismo caso, pero sepa el señor Porras Lozeda que la pelea á puño limpio está prohibida por ley en Inglaterra hace más de medio siglo y hoy sólo se permite con guantes bien rellenos.

Busquen, pues, los señores aficionados á los toros otros argumentos, infórmense mejor y sean más lógicos, y si lo que quieren es que no haya accidentes, hagan porque se prohiban los automóviles.»

Nos parece que con otra sociedad como ésta, (y en Málaga, nada menos) no queda para semilla ni un [...] solo apasionado del arte de Cúchares y Pepe Hillo.

Un puente

«La Propaganda», periódico de [...]

La letra de molde

[...]

Canje de publicaciones

[...]

[...] alimenta «El Pueblo», «Ecos del Norte» y «Nuevos Rumbos».

El Rosario se porta también de una manera sobresaliente, teniendo por representantes de su intelectualidad á «La Democracia», «El Heraldo», «El Eco Rosarino» y «El Radical».

En contraste á esas exuberancias de producción mental se cuentan algunas poblaciones refractarias á la letra de molde, tales como Soriano y varias del departamento de Canelones. Viven sumergidas en el silencio local, como si para ellas no hubiera existido Guttemberg.

Maniobras navales

En los primeros días de Agosto partirá de Cabo Frío la escuadra brasilera que ha de practicar ejercicios y maniobras en las costas del Norte. La componen los siguientes buques: acorazados «Riachuelo», «Deodoro» y «Floriano»; cruceros «Barroso», «Tamoyo», «Tupy»; «Tamandaré», «Tiradentes» y «Primeiro de Março»; torpederas «Gustavo Sampaio», «Goyaz», «Pedro Ivo», «Andrada» y «Bentos Gonçalves».

Esos elementos, después de operar por divisiones, se reunirán en Septiembre en la Isla Grande para efectuar maniobras de conjunto.

El clero y la política

El elemento clerical es actualmente árbitro supremo de los destinos de Colombia. El general Reyes, Presidente de la República, ha delegado en él su autoridad, y de consiguiente, nada tiene de raro que se invoque el derecho divino para apuntalarle cuando se vislumbra algún signo de tormenta revolucionaria. Ahí tienen nuestros lectores, para su instrucción y recreo, algunos trozos de una circular recientemente expedida por monseñor Colmenares, vicario general de Pamplona (Colombia), cuyo documento dice más que cuanto pudiera idearse para expresar la actualidad de aquella República:

«Mas cuando se trata del orden social amenazado de perturbarse por la guerra civil ó por golpes de estado que entrañen un crimen público de lesa autoridad legítima, es un caso diverso de la intervención que nos está vedada en la política militante de los partidos; porque á la Iglesia de Jesucristo, á quien corresponde el magisterio eminente sobre autoridad y moral pública, profesa y sostiene el principio salvador de las sociedades, que impone á los hombres respeto, obsequio y obediencia racionales en conciencia á toda potestad [...]

Un taurófobo

[...]

El abogado del diablo

[...]

PALACIO LEGISLATIVO

Reunión de la comisión

[...]

LAS VENTAS A PLAZO

[...] las ventas á plazo.

Este proyecto ha sido aprobado ya por el gremio de comerciantes de tejidos y anexos.

Oportunamente se designará la fecha en que se pondrá en vigencia.

DE GÓMEZ CARRILLO

La crisis del remordimiento

Antaño, uno de los elementos con los cuales contaba la Justicia para descubrir á los criminales y para obtener de ellos la confesión de sus culpas, era el remordimiento. En las Memorias de los más ilustres policías suele verse á un asesino que, pálido y crispado, se presenta ante un comisario, después de pasar una horrible noche de rojo insomnio y exclama:

—¡He asesinado!

Pero, en nuestros días, ya la policía no puede contar con tal elemento. El remordimiento ya no existe. Hay una crisis de la fe y una crisis de la ciencia. Nos lo aseguraba un criminalista, y no uno de los discípulos de Lombroso, que ven las almas de los asesinos desde su gabinete, sino un verdadero práctico, un antiguo carcelero de alta importancia, el célebre Mimande. «Las almas de los criminales—dice—están vacías. Nada queda en ellas que pueda revivir. Así, Feñayren no pensó nunca sino en su bienestar material, y Gabriela Bompard no pronunció jamás una palabra de contrición durante los trece años que pasó en la cárcel. El mismo Soleilland duerme muy tranquilo, y seguirá durmiendo lo mismo, á menos que se enferme del estómago.» Pero no sólo los criminales natos, no sólo las fieras humanas viven así, tranquilas. Los delincuentes ocasionales, los que no matan sino en un momento de locura, los que, á no haber sido una circunstancia fatal, hubieran llevado una existencia perfectamente honrada, los pasionales y los débiles, en fin, también desconocen el arrepentimiento. Razonando de un modo egoísta, todos ellos encuentran argumentos para justificar sus faltas. «Yo no tuve la culpa», murmuran. Y esto que parece una excusa hipócrita, es la más sincera de las convicciones. Nadie cree tener la culpa de nada. Con inconsciente habilidad, cada uno encuentra sutiles motivos para su caso.

—Pero—preguntan los que leen la crónica de los penales—¿y esos criminales [...]

ARTISTAS BONITAS



Lyda [...]elli, considerada la artista más bonita y elegante de Italia

Arte y Artistas

[...]

SPORTS

[...]

LA HIDROFOBIA EN SAN EUGENIO

Cuatro víctimas en un día

[...]

INCIDENTE SANGRIENTO

[...]

PARIS

LO TRÁGICO COTIDIANO

[...]

E. GÓMEZ CARRILLO.

POLICIA

EL SUCESO DE ANOCHE

[...]

MARITIMAS

[...]

GRAN *Almanaque-Guía* DE "*El Siglo*"

El más exacto y completo que se haya editado hasta hoy

La Empresa de **EL SIGLO** ha iniciado ya los trabajos preparatorios para confeccionar su gran **ALMANAQUE-GUIA** para el próximo año de **1909**, el cual contendrá todos los datos, referencias y apuntes necesarios para hacer de ese almanaque el libro indispensable para el comercio y el más útil en las familias.

TELEGRAMAS

(Noticias hasta las 4 a. m.)

FRANCIA

PARIS-NUEVA YORK

Comunicaciones radiográficas

PARIS, 21—«Le Fígaro» de esta fecha dice que se construye actualmente una estación central de telegrafía sin hilos en el Campo de Marte, en los alrededores de esta capital, la cual utilizará la Torre Eiffel como antena para comunicarse direcamente con Nueva York.

Debido á esta instalación, en lo futuro, las dos grandes ciudades citadas podrán comunicarse instantáneamente por telégrafo, para lo cual actualmente es necesario un promedio de 25 minutos de tiempo debido á las diversas estaciones porque deben atravesar los despachos.

La nota sobre Macedonia

PARIS, 21—La nota inglesa respecto á Macedonia ha sido favorablemente acogida en Berlín y Viena.

EL VIAJE DE FALLIERES

PARIS, 21—Los diarios de esta capital comentan en términos extremadamente favorables, la acogida cordialísima hecha al Presidente de la República, Mr. Fallières, en Copenhague.

COPENHAGUE, 21—El Presidente de la República de Francia Mr. Fallières visitó varios monumentos de esta capital.

Luego Mr. Fallières almorzó con los soberanos de Dinamarca.

El estado de Mr. Etienne

PARIS, 21—M. Etienne sigue mejorando. Sin embargo, el senador Labbe le asiste y le prohibió que reciba visitas que le cansen.

El Presidente en Túnez

LYON, 21—Llegaron á Lapelite el residente general francés en Túnez y esposa.

El asesinato de Remy

Nuevas declaraciones

PARIS, 21—Las declaraciones del criado Courtois, quien confesó su participación en el asesinato del financista Remy, provocan viva sensación. Declara que Remy opuso viva resistencia y que le mordió un dedo, que se curó. El despensero Renard persiste en negar su participación en el crimen.

ESPAÑA

RIÑA SANGRIENTA

Entre gendarmes y bailarines—Muertos y heridos

MADRID, 21—Telegráficamente informan de La Coruña.

Anoche se desarrolló aquí un trágico suceso que causó gran alarma entre el vecindario que se hallaba descansando, y costó la vida á uno de los autores, resultando heridos otros.

En una casa situada en extremo Sud de la ciudad se habían reunido diversas parejas, organizando un animado baile.

Estaban en el apogeo del entusiasmo cuando llaman á la puerta principal.

Los concurrentes hicieron caso omiso, pero los llamados se repitieron más violentos.

Algunos asistentes pertenecientes al sexo fuerte acudieron finalmente al llamado y no poca fué la sorpresa de hallarse frente de una pareja de la guardia civil que les ordenaba cesaran de inmediato la danza puesto que no tenían la autorización del caso.

Los primeros, que habían libado muchas copas, se negaron violentamente á acatar la orden, expulsando á los guardias. Estos llamaron refuerzos y resolvieron por la fuerza hacerse obedecer.

Al efecto, la benemérita se disponía á desalojar el local, cuando los concurrentes la recibieron á tiros y golpes. Los gritos y disparos alarmó á los pacíficos vecinos que concurrieran casi en paños menores al sitio del suceso.

La benemérita, en número inferior al de sus adversarios, tuvo que hacer uso de sus armas para repeler el ataque. Muchos tiros se cambiaron.

Las damas presentes huían despavoridas en tanto que otras caían desmayadas.

Con nuevos refuerzos la guardia civil pudo restablecer el orden.

[illegible]

de billetes falsos de 50 pesetas, con el busto de Echegaray. Se han efectuado varias detenciones.

El rey Alfonso en Biarritz

BIARRITZ, 21—Llegó á ésta el Rey Alfonso, regresando ya á San Sebastián.

El «Nautilus» en Habana — Entusiasta recibimiento

MADRID, 21—Los diarios elogian el recibimiento que se hizo en la Habana al buque-escuela «Nautilus». El Congreso mandó un telegrama de agradecimiento.

EL TERRORISTA RULL

Recibe una herencia

BARCELONA, 21—El terrorista Rull ha heredado seis mil duros de un hermano suyo que ha fallecido en la Habana. Aquel cederá esta suma á su hermana.

ITALIA

Un temblor de tierra—El escrutinio de lista—Las finanzas municipales en Roma—Otras noticias.

ROMA, 21—En la visita que las autoridades locales de Valledage han efectuado se ha comprobado que durante el reciente temblor de tierra que se sintió en la región, ocho poblaciones han sufrido perjuicios de consideración.

Cerca de 400 casas están en peligro de derrumbarse.

—Noticias de fuente oficial permiten desautorizar de manera absoluta la versión circulada días pasados de que el gobierno se proponía introducir en las elecciones de diputados el escrutinio de lista.

—El Alcalde de esta capital señor Nathan ha declarado ser absolutamente inexactos los rumores sobre mal estado de las finanzas municipales.

Declaró que del exterior é interior afluyen proposiciones de capital para la municipalidad.

— Los diarios dicen que el Tribunal respectivo comunicó al Presidente del Senado que á consecuencia de la quiebra de la compañía italiana de Seguros sobre la Vida, se fundaría de que el senador Mascarucci, administrador de esa empresa, sería declarado responsable de la bancarrota.

—Falleció el senador Francisco Javier Bianchi.

Ataques de bandoleros—Tres muertos

ROMA, 21—Informan de Palermo que varios bandoleros asaltaron la casa del señor Pardo, cobrador de impuestos de San Giuseppe Jato. Con tal motivo se trabó un verdadero combate, resultando muertos el señor Pardo y dos bandoleros.

El ex Ministro Nasi

ROMA, 21—El ex ministro Nuncio Nasi partió para Trapani, acompañado del alcalde y de varios amigos.

Un violento incendio

ROMA, 21—Se ha declarado un violento incendio en los depósitos agrarios de Lastrasigna. Los bomberos de Florencia acudieron con objeto de cooperar en la extinción del fuego.

Ríos desbordados—Grandes perjuicios

ROMA, 21—Comunican de Padua que el río Bacchiglione ha inundado los campos vecinos, arrasando casi todos los molinos situados en sus orillas.

De Treviso informan que se ha desbordado el río Sile, causando grandes perjuicios en los campos situados en sus alrededores.

Elecciones municipales

ROMA, 21—En las elecciones municipales verificadas en Italia, el triunfo ha correspondido generalmente á los partidos populares.

Las elecciones generales

ROMA, 21—Los diarios de ésta desmienten que las elecciones generales tendrán lugar en el otoño próximo.

Los desórdenes de Piazza Gesú—Deposiciones de los testigos

ROMA, 21—En la Audiencia del Tribunal se ha visto el proceso de los complicados en los desórdenes de la Plaza Gesú. Varios testigos prestaron declaraciones y relataron minuciosamente los hechos, acusando á los detenidos como promotores de los disturbios. Entre los testigos figuraban algunos soldados y carabineros.

Convenio franco-italiano — Protección [illegible]

[illegible]

paña á favor del derecho de sufragio á las mujeres.

Se pronunciaron á favor: 13.316 hombres, 37.902 mujeres.

Se pronunciaron en contra: 60.047 hombres, 49.912 mujeres.

Además votaron en pró de la concesión del derecho de voto á las mujeres, pero con restriciones: 26.885 hombres y 29.549 mujeres.

LOS JUEGOS OLIMPICOS

71.000 espectadores—Un «match» de espada

LONDRES, 21—Debido á la reducción del precio de la entrada al estadio de la exposición franco-inglesa, donde se realizan los juegos olímpicos, el número de espectadores que los presenció fué bastante crecido, calculándose que unas 71.000 personas llenaban las tribunas. Por la tarde se efectuaron los certámenes de arco, natación y de lucha. Al final tuvo lugar un match de espada en el que tomaron parte el italiano Bertinotti, francés Oliver y los belgas Anspach, Rom y Bosman.

Las enfermedades del ganado

LONDRES, 21—En la última sesión que celebró la Cámara de los Comunes, Mr. Strachey dijo que no se tiene prueba ninguna de que el ganado mayor ó menor, vendido en el Mercado de Deptford haya causado enfermedades. Añadió que el veterinario principal censura al Consejo Privado y opina que las epidemias de fiebre aftosa habidas en Londres, Bedfordshire y en el Condado de Kent en el año 1880, fueron debidas al ganado extranjero desembarcado en Deptford.

Los turcos en China

LONDRES, 21—«The Times» publica un despacho de Pekín, anunciando que China rehusó á Alemania la protección de los súbditos turcos.

El ganado argentino

LONDRES, 21—En la sesión que celebró hoy la Cámara de los Comunes, contestando á diversas preguntas, un representante del Gobierno declaró que los reglamentos del Ministerio de Agricultura prohiben la importación del ganado bovino y ovino argentinos.

Añadió que la adopción de medidas preservativas concernientes á la importación, vía Amberes, de las carnes de corderos han sido reconocidas impracticables.

La exposición del Ministerio de Relaciones Exteriores—Varios discursos [illegible]

[illegible]

SUIZA

UN DERRUMBE

Cuatro muertos

BERNA, 21 — Informan de Lucerna que se ha producido allí un derrumbe resultando cuatro personas muertas.

ESTADOS UNIDOS

Los yanquis y América del Sur

Declaraciones de Mr. Rowe

NUEVA YORK, 21—El profesor Rowe, en una entrevista, manifestó la satisfacción de tener oportunidad de visitar por segunda vez á la Argentina. Dijo que tendría allí tantos amigos, que no sentiría estar fuera de su patria. Elogió las escuelas y los institutos científicos de la Argentina, lamentando que los norteamericanos persistan en considerar á los habitantes de la América del Sur como pertenecientes á una raza inferior y apliquen á todos ellos el término despreciativo de «dagos», aunque es cierto que algunos hombres intelectuales de los Estados Unidos empiezan ya á conocer la importancia de la Argentina. Lamentó sobre todo la ignorancia de la prensa norteamericana sobre la geografía, historia y cultura de Sud América. Explica los errores que hasta los diarios más importantes de los Estados Unidos cometen, cuando tratan los asuntos sudamericanos.

BRASIL

Los armamentos del Brasil

La prensa brasilera y la argentina

RIO JANEIRO, 21—La prensa fluminense sigue refutando cuanto se publica en la Argentina respecto á la cuestión armamentos del Brasil.

El crucero «Amelia»—Agasajos á los marinos portugueses—Concurso de natación.

RIO JANEIRO, 21—Mañana miércoles es esperado el crucero portugués «Amelia». El gobierno y el Club Naval festejará á la oficialidad.

La Federación Brasileña de sociedades de remo invitarán á que concurran á las pruebas que se realizarán con motivo de la Exposición Nacional. También se efectuará un paseo marítimo.

Al concurso de natación fueron invitados los nadadores argentinos.

[illegible]

«La Prensa» asegura que también Río Branco provocó la renuncia del doctor Zeballos.

Puede afirmarse —añade— que todas las cancillerías americanas unían con intervención instintiva al Brasil y á la Argentina, preguntándose que hay entre los dos y porqué la segunda no se arma provisoriamente.

Mientras Río Branco permanezca al frente de la cancillería de Río—dice «La Prensa»—manejándola como la maneja, el pueblo del Brasil no se demostrará amigo de la Argentina.

«La Prensa» termina aconsejando el proyecto de armamentos, votando la ley respectiva en cantidad suficiente para asegurar la paz futura.

La entrevista Alcorta-Zeballos—Mucho ruido...!

BUENOS AIRES, 21 — Puedo asegurar que la visita del presidente Alcorta al exministro Zeballos, no ha sido expontánea. Sé de la mejor fuente que después de conferenciar con Soler y demás ministros depuestos del anterior gobierno paraguayo, escribió Zeballos á Alcorta una extensa carta [illegible]

[illegible]

un sujeto de modo que se golpeara en las cadenillas sobre el pavimento y casi le puedo afirmar no le causaría ningún daño.

«Pienso que Gartland cayó de espalda ó cuando menos de costado. De frente no podía ser porque tendría la parte posterior de la cabeza ó bien en un costado frontal, alguna lesión.»

BUENOS AIRES, 21—Sabese ahora, respecto al asunto Gartland que se había preparado desde largo tiempo atrás un vasto complot para apoderarse de su herencia.

Una vez fallecido Gartland debían aparecer varios hijos naturales, con su filiación legítima convenientemente documentada. Ignórase aún, si Felisa M., la querida de Gartland que reside en Montevideo, está complicada en el complot.

[illegible]

La Comisión del Centenario—Los proyectos de la conmemoración

BUENOS AIRES, 21—Los señores De la Torre, Pellegrini y Santa Coloma, miembros de la Comisión del Centenario, visitaron ayer al ministro Avellaneda, con el objeto de activar el pronto envío al Congreso de los proyectos relativos al Centenario.

Ministro del Paraguay—El ferrocarril andino—Política internacional

[illegible]

[illegible]

El Directorio del Banco Nacional — Su renuncia—La próxima cosecha—Academias de canto y declamación.

BUENOS AIRES, 21—«El Diario», edición de esta tarde, anuncia que el Directorio del Banco Nacional, presentó al Ministro de Hacienda, su renuncia colectiva.

[illegible]

El centenario de la independencia—El banquete á la minoría—El doctor Cantón—El aniversario de la revolución del 90.

[illegible]

El proceso de M. Clark—La bandera del Paraná

[illegible]

ASESINATO DE GARTLAND

SIGUE EN EL MISTERIO

DECLARACIONES DE UN MEDICO

[illegible]

UN ASESINATO

[illegible]

Instituto Nacional Físico-Climatológico

Observaciones de las 9h. de anoche

Temp.ra Mínima al abrigo 12.6 intemperie 6.9
Máxima 17.6 18.8
Barómetro (nivel del mar) mm. 767.7
En las 24 horas cambió bajó 3.0
Humedad del aire 97
Dirección del viento Sin velocidad 9
en kilómetros
Microseismógrafo Vicentini SIN NOVEDAD.

Servicio Pluvio-Telegráfico

Lluvia en mm. caída entre el día ... y el ... de Julio: SIN NOVEDAD.

Luis Morandi, Director.

... averiguaciones, concurriendo el jefe político señor Chans, al lugar del suceso, en cuanto tuvo noticia del asesinato.

Tomadas las primeras declaraciones por el Juez Letrado, éste ordenó la prisión del esposo Marcelino Duprat, á quien tales declaraciones comprometen hasta cierto punto.

Las sospechas de la justicia y del vecindario recaen sobre el marido, quien se halla incomunicado en la cárcel.

Como es natural, este horrible suceso da pábulo á toda clase de comentarios, y la sociedad mercedaria se halla aún bajo la penosa impresión que causó su descubrimiento.

El juez sigue tomando declaraciones. No se sabe aún lo que ha declarado el presunto culpable.

MUNICIPALES

Reparación de caminos

El doctor Jacinto de León se presentó ayer á la Junta pidiendo se proceda á la reparación de los caminos de Tonkinson y de la Costa, á fin de restablecer el tránsito público y dar comunicación con la ciudad á los vecindarios del Rincón del Cerro, Paso de la Arena, etc.

El interesado solicita que la cuadrilla de obreros que hace la macadamización del camino de la Barra, ejecute los trabajos en las vías de tránsito citadas.

Una propuesta

Se pasó á informe de la Dirección de Salubridad una nota suscrita por el señor Rafael Galli proponiendo la colocación obligatoria en las chimeneas de los sombreros denominados «John» que tienen la ventaja de hacer desaparecer el hollín.

Manifiesta el interesado que esos aparatos han sido puestos en práctica, con gran éxito en Alemania.

Pedido de plátanos

La Junta Económico-Administrativa del Durazno pidió á la de esta capital se le provea de 1.000 plátanos para ser colocados en las calles del pueblo.

Envío de folletos

La Junta accedió á una solicitud de la Intendencia Municipal de Santa Fé sobre envío de las ordenanzas municipales en vigencia y presupuesto de gastos de la corporación.

El teatro Edén

Se pasó á la Dirección de Obras Municipales, informado por el Consejo Nacional de Higiene, el proyecto de reformas que se llevarán á cabo en el teatro Edén, de propiedad del señor Angel Savio.

Propuesta aceptada

Con sujeción á lo dictaminado por la Dirección de O. Municipales, se aceptó la propuesta formulada por el señor Angel de Ferrari, cediendo terreno para regularizar la avenida de los Pocitos.

Solicitud denegada

La Junta no hizo lugar á una solicitud presentada por el señor Miguel Arnoletti y contraída á que se le permita instalar aparatos de gas acetileno en el local de la Sociedad Italiana de S. M. de la Unión.

Garantía aceptada

Fué aceptada la garantía que presentó el señor Domingo Bordaberry para el arrendamiento del local de la Exposición de Higiene, á fin de instalar un Skating.

LA LANGOSTA

Noticias de campaña

Comunicaciones recibidas ayer de Artigas anuncian la entrada á la 4.a sección de ese departamento de una manga de langosta.

En las proximidades del Queguay apareció también el domingo último en regular cantidad.

Al Norte de Rivera existe desde hace seis días una manga, de grandes proporciones.

... exposiciones de «Southport» y de «Ormskirk».

Viene servida por el célebre cerdo «Fulwood Swell (10831)» ganador de muchos premios.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Han solicitado contraer matrimonio las siguientes personas:

Tomás Martínez, 26 años, jornalero, oriental, con Generosa Dolores Martínez, 19 años, oriental.

Benigno Rodríguez, 23 años, empleado, español, con María Mozio, 23 años, oriental.

Moisés Segundo Rodríguez, 29 años, comercio, español, con Elisa Matilde Marques, 19 años, oriental.

Abelardo Pírez, 25 años, labrador, oriental, con Isabel Corp, 21 años, oriental.

Angel Protto, 25 años, jornalero, italiano, con Catalina Vernazza, 18 años, oriental.

Juan J. Gazzo, 24 años, agricultor, oriental, con Tomasa Rebella, 18 años, oriental.

José Rivero, 38 años, empleado, oriental, con Rosa Larache, 28 años, oriental.

Mario Meriglio, 32 años, tejedor, italiano, con Adela De León, 25 años, oriental.

Juan Luis Varsi Martini, 30 años, comercio, oriental, con Alide Olimar Cevasco, 25 años, oriental.

José Domingo Fort, 30 años, militar, con Elena Blanca Aguiar, 20 años, oriental.

Joaquín Bergaglio, 26 años, empleado, italiano, con Dominga Medina Rodríguez, 23 años, oriental.

José Cervino, 24 años, empleado, español, con María Teresa Peón, 19 años, española.

Agustín Delfino, 30 años, comercio, italiano, con Julia Minetti, 24 años, italiana.

Heraclio Betancourt, 25 años, empleado, oriental, con Enriqueta Lacassagne, 21 años, oriental.

Juan Pedro Sagaspe, 31 años, jornalero, oriental, con Rosa Morales, 21 años, oriental.

Jacobo Varela Acevedo, 31 años, abogado, oriental, con Olga Caparro, 22 años, italiana.

Defunciones—He aquí las defunciones registradas en la Dirección de Cementerios en el día de ayer:

Rosa Baso de Rafaelle, italiana, 65 años, viuda, Bequeló 59.

Antonio Peducci, italiano, 68 años, casado, Bequeló 21.

Oscar Manuel Ares, oriental, 26 días, Canelones 646.

Juan Salvadea, italiano, 54 años, soltero, Manicomio Nacional.

Oscar Mas, oriental, 2 años, Paysandú 22.

Juan Carlos Zumarán, oriental, 3 meses, Pérez Castellanos 231.

María Mercedes Halerroin, oriental, 10 meses, Asilo de Expósitos.

Espectáculos

TEATRO SOLIS

Temporada de 1908.—Dirección A. Bernabei.—Gran compañía lírica italiana. Maestro concertador de orquesta: Gaetano Bavagnoli.—Abonos: funciones.

Hoy no hay función.

TEATRO URQUIZA

Compañía Dramática Española del Teatro Español de Madrid, dirigida por los ilustres artistas María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

Miércoles 22—El desdén con el desdén.

TEATRO CIBILS

Empresa Salvany y Ca.—Compañía de zarzuela española, dirigida por el primer actor Carlos Salvany.

Miércoles 22—La carne flaca. Los viudores. Los niños de Tetuán y Alta mar.

POLITEAMA

Próximamente debutará en este coliseo la célebre compañía Frank Brown.

COLISEO FLORIDA

Teatro para familias.—Calle Florida, entre San José y Soriano.—Espectáculo por secciones.—Función todas las noches.

TEATRO STELA D'ITALIA

Calle Mercedes y Yaro—Compañía cómico lírico dramática española en combinación con el biógrafo Barrucci, bajo la dirección de Francisco Mateu.

CASINO ORIENTAL

Calle Florida entre Soriano y Canelones—Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL THEATRE

Tournée Berdo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 2 de la tarde.

AVISOS DEL DIA

Liga Uruguaya contra la Tuberculosis

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se invita á los señores socios de la «Liga Uruguaya contra la Tuberculosis» ...

Varias Noticias

Ferrocarril C. del Uruguay

Tren de excursión á Minas

El domingo 26 de Julio de 1908

A las horas y precios siguientes:

ESTACIONES	Horas de salida	Boletos de ida y vuelta 1a. clase	2a. clase
Central	7.15 a.m.	$ 1.50	$ 1.00
Pando	8.15 »		
Minas	10.15 »		

José B. Gomensoro

De muebles en general

Pascual Quartino

Importante remate

Por saldos de facturas

EN MI CASA

Calle Treinta y Tres número 147

EL JUEVES 23 del corriente, á la 1 en punto, venderé sin sucesión de mercaderías, por saldo de facturas.

AL MISMO TIEMPO

2 armazones ...

JUDICIALES

GAS

Otra gran rebaja en el precio

A regir desde el 1.o de Agosto del corriente año 1908, la Compañía del Gas de Montevideo Limitada, ha resuelto ofrecer á sus consumidores, otra gran rebaja en el precio. Desde esa fecha en adelante y hasta nuevo aviso, la Compañía cobrará solamente

8 CENTESIMOS por metro cúbico, por gas consumido para ALUMBRADO, y

6 CENTESIMOS por metro cúbico, por gas consumido para COCINAS, para CALEFACCION, para MOTORES y para INDUSTRIAS, siempre que el gas que se consuma en estos casos pase por un contador ó indicador completamente independiente del contador para alumbrado.

PRECIOS FIJOS SIN DESCUENTOS

Con estas nuevas rebajas se puede decir en verdad, que el Gas está ahora puesto al alcance de todos los habitantes de la Capital hasta los más pobres, y que para

Alumbrado, lo mismo que cuando se usa como COMBUSTIBLE ó para FUERZA MOTRIZ

Es lo mejor, lo más barato y lo más conveniente

Instalaciones y aparatos de todas clases á precios muy reducidos

Lámparas Incandescentes, Verticales é Invertidas, Cocinas á gas, Estufas á gas, Calentadores de baños, Reverberos y otros muchos aparatos.

Compañía del Gas de Montevideo, Limitada

Calle 25 de Mayo números 334, 338 y 342

UNICOS AGENTES de los celebrados motores á Gas "CROSSLEY"

GUIA PROFESIONAL

AVISOS

Un nuevo tratamiento médico

La enfermedad de Sífilis y envenenamiento de la sangre, pueden ahora ser curadas permanentemente por un sistema nuevo y rápido.

Deseamos comunicar la bienvenida y valiosa información á los miles de víctimas de estas enfermedades en este país, que, se puede obtener un tratamiento nuevo para curar esta común y tan terrible enfermedad, por un sistema de tratamiento moderno, el cual es rápido en acción, agradable, fácil de tomar, permanente en sus efectos y sin la necesidad de las injecciones hipodérmicas, que hacen una víctima y mártir del paciente.

Nos podemos imaginar la importancia de este tratamiento, porque circulan las mejores referencias de los resultados más beneficiales efectuados en los casos más crónicos y obstinados, especialmente el éxito obtenido en los casos llamados incurables es algo de maravilloso.

A éstos y todos aquellos de un carácter similar de quien sus sufrimientos pueden ser atribuidos á indiscreciones sociales ó á las leyes de heredad, les informaríamos que el Instituto Laval, Avenida de Mayo 1168, Buenos Aires, ofrece una cura permanente y radical, asegurando al paciente que estará libre de todo temor de la reaparición de la enfermedad, por lo tanto es que el renombrado Instituto se ve favorecido con palabras de alabanza.

Este Instituto merece toda clase de recomendación, como ha efectuado algunas de las curas más notables que hay registradas, y no tenemos duda ninguna que será una de las organizaciones más importantes de su clase en este país, como su tratamiento es una cura permanente fuera de toda cuestión de duda, y es de esperarse que ninguno sufrirá el desastre de esta enfermedad, cuando los propios medios de aniquilar y desarraigar sus efectos están tan á mano y tan fácilmente obtenidos, y su sistema de tratar á los pacientes ha recibido su aprobación bien merecida, por el modo escrupuloso, recto y honrado en que está conducido su Instituto.

No podemos concluir este aviso sin citar los resultados del análisis hecho por el doctor Manuel I. Nelson, el eminente analizador, calle Carlos Pellegrini, [illegible] número 178, Buenos Aires ...

Oficina Clasificadora de R. de Guerra

AVISO

Portland Puente

DE ALTA RESISTENCIA

ESPECIAL PARA OBRAS DE CEMENTO ARMADO

ÚNICOS INTRODUCTORES:

MONTEVERDE Y FABINI

CALLE SAN JOSÉ, 287 y 289

LINCK Y C.ia

ALAMBRE ACERO EXTRA

Nº 16/14 17/15 18/16 19/17

PIEDRAS, Número 20

MONTEVIDEO

BOLETIN COMERCIAL Y JUDICIAL

BOLSA

Julio, 21

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortización:

FORRAJES

TRIBUNALES

DESPACHOS

COMERCIALES

AVISOS ESPECIALES

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

Orejones, nueces y lentejas de Chile, aceitunas, almendras, avellanas, castañas, aceite de olivo y arroz.—En la Rampla frente á los Depósitos Herrera y Antonini.

EL MIERCOLES 22 de Julio á la una p. m. remataré á la más alta postura por liquidación de factura:

EN LOTES A LA VISTA

40 sacos orejones de Chile.
5 id lentejas id id.
25 id nueces id id.
25 seras de 6 barriles aceitunas.
5 sacos castañas secas.
5 id almendras Mollar con cáscara.
4 id avellanas.
En seguida—Por avería con intervención del señor agente de seguros:
P. H.—20 cajones de 50 kil. aceite oliva en latas.
20 sacos arroz Japon.
Venta despachado y en oro sellado á recibir y pagar en el acto.
núm.1479-v.Jl.20.

José B. Gomensoro

De maderas y fierro galvanizado
En la Avenida de la Paz núm. 11
Esquina Venezuela y Guatemala
EX-BARRA A CAPRARIO

EL JUEVES 23 á las dos en punto de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, dinero de contado.

EN LOTES A LA VISTA

14 columnas.
21 medias id.
50 columnas pino tea.
4.000 metros tirantillos pino tea para techos.
2.000 id tablas de piso.
2.000 chapas fierro galvanizado de distintas medidas.
10 cajones vidrios para claraboya.
1 lote tejidos para protección de id.
Caños de zinc y canaletas.
Exijo garantía en dinero al que compre.
núm.1472-v.23.Jl.

José B. Gomensoro

Buen campo para pastoreo

64 hectáreas, 5645 metros con poblaciones.—En el Rincón del Cerro, paraje conocido por

TRES ESQUINAS

Frente mismo al almacén

POR DIVISION DE CONDOMINIO—
El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras, Montevideo.

EL VIERNES 24 del corriente á las 2 p. m., remataré á la más alta postura, por repartición de bienes, esta buena fracción de campo espléndidamente ubicada, con frente á dos caminos haciendo esquina, lindando con los señores Methol, Padros é Imas. Arrendado sin contrato para tambo al señor Ramón Candaburo, á quien se le dará el plazo de ley para levantar sus plantaciones (unas 7 hectáreas) de alfalfa y chacra.

Con alambrados exteriores, casa de azotea de tres piezas, cocina, un galpón de material y aljibe.

Campo muy bien situado como pastoreo de tropas para los saladeros.

TITULOS GARANTIDOS

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador, quien dará el 10 por ciento en garantía.

Por planos é informes, en mi oficina, calle Piedras número 115.
núm.1452-v.24.Jl.

Jaime Maeso

A grandes plazos

En la calle Goes, hoy Avenida General Flores, pasando el Camino Propios y antes de llegar al de Industria.

22 valiosos solares

Hermosos jardines y toda clase de arboledas, con el eléctrico en la puerta cada cinco minutos.

Gran avenida macadamnizada. Localidad de inmenso porvenir. Nada comparable ni como altura ni como pintoresco.

Casas, jardines y solares, todo pagadero en

5 AÑOS DE PLAZO

sin interés, y disfrutando del lote adquirido desde el primer momento.

EL DOMINGO 26 del corriente Julio, á las 3 de la tarde, venderé al mejor postor 22 lotes, cuatro de ellos con hermosos frentes á la gran Avenida General Flores antes Goes, por fondos proporcionados, teniendo el lote esquina y que linda calle por medio con el almacén Luis XV, un elegante chalet con 4 piezas cómodas, un cuartito, departamentos para peones y demás comodidades. Tanto este lote esquina como los otros tienen sus lindos jardines y gran cantidad de árboles frutales y todos indistintamente se venderán á pagar en 60 mensualidades ó sean 5 años de plazo sin interés, disponiendo el comprador de su lote, una vez paga la primera mensualidad.

La tierra es muy rica y todos los solares están prestigiados por mejoras de importancia.

Al frente tienen un poste surtidor de aguas corrientes, lo que representa una enorme ventaja, pues tienen toda el agua que precisen y el eléctrico tiene su parada frente á ellos. Vayan todos, miren que no hay base y se piensa vender; de modo que seguramente harán pichincha. Por otra parte es difícil encontrar terrenos mejor situados y con frente á una avenida tan alegre, tan concurrida como ésta.

Por cada lote darán de seña una mensualidad.

Títulos buenos. Por planos y demás, Plaza Independencia núm. 79.
núm.1482-v.26.Jl.

Julio R. Alvarez

Por cuenta de la Sociedad
"LA COMERCIAL"

De todas las existencias de las estaciones de los tranvías de la Unión Unión y Maroñas: caballos de tiro, coches abiertos y cerrados, carros de playa y carga, básculas, trituradoras de maiz, cortadoras de alfalfa, mulas especiales, arreos, lanzas, balancines, etc.

En la estación de la Unión, calle 18 de Julio.

EL DOMINGO 26 á la 1 en punto y en la estación de Maroñas.

EL LUNES 27 á la misma hora venderé por cuenta de quien corresponda todas las existencias de dichas estaciones. Los interesados pueden pasar á ver todo lo que se vende para darse cuenta de la diversidad de los materiales existentes.

La venta será al contado, el pago de inmediato y la entrega antes de las 24 horas.
núm.1468-v.Jl.17.

Julio R. Alvarez

Próximamente gran remate

A PLAZOS

¡60 SOLARES DE TERRENO!

Con empedrado pago
En el centro de la ciudad
QUINTA DE CRORER
Frente á la iglesia de los Padres Mercedarios
Al lado de la quinta Recayte
Calles Cuñapirú, Defensa, Municipio, Joaquín Requena y Domingo Aramburú

Posición inmejorable, gran altura, en oportunidad detalles.—Los interesados pasen por mi escritorio, Misiones 122.—Daré planos y detalles.
1349-jn30.

Juan A. Capurro

JUDICIAL

Del valioso grupo de cuatro propiedades, dos de altos y dos de bajos, situadas en la calle Canelones número 307, 309, 311 y 311 a, entre Ejido y Santa Lucía.

Cada una de las cuatro casas tiene seis piezas, cuarto de baño, W. C. cocina y demás comodidades. Produce hoy excelente renta (132.00 mensuales) y puede producir indiscutiblemente mucho más. Situación inmejorable á cien metros del futuro Palacio de Gobierno, cuya construcción será un hecho dentro de poco tiempo, en fin, en el verdadero centro de la ciudad, y como consecuencia paraje de gran porvenir.

Edificación moderna, materiales inmejorables y excelente distribución.

Base de venta bajísima: 2 terceras partes pesos 14155.98 cts.

La venta se efectuará el día 1.o de Agosto entrante á las 4 y media p. m., en el lugar de su ubicación y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos testamentarios de don Andrés Pittaluga, se hace saber al público que el martillero don Juan A. Capurro asistido del actuario y alguacil del Juzgado procederá á la venta el día 1.o de Agosto entrante á las 4 y media p. m. en el lugar de su ubicación, de una finca de altos situada en la manzana ciento cuarenta y nueve de la nueva ciudad, edificada en terreno compuesto de quince metros ochocientos noventa y un milímetros de frente al Norte sobre la calle de Canelones números 307, 309, 311 y 311 a, por veintiocho metros setecientos setenta y seis milímetros de fondo al Sud por donde linda con don Modesto Sánchez; por el Este con don Juan Angel Zaballa y por el Oeste con don Juan Feliciano Vasquez. Esta propiedad ha sido tasada en la suma de veintiun mil doscientos noventa y tres pesos con noventa y siete centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasación, así como de que los gastos de escrituración, certificados y derechos universitarios serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá oblar en manos de actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Julio 15 de 1908.—Juan P. Musto, escribano público.

Por más datos ver al rematador en su domicilio, calle Sarandí número 60, de 8 á 10 a. m. y de 4 á 6 p. m.
núm.1451-v.1.o A.

Juan A. Capurro

JUDICIAL

De la espléndida propiedad de altos calle Buenos Aires números 46 y 46a.—Edificación moderna y con materiales de primer órden.—La parte alta consta de 8 piezas y la baja de 7, todas espaciosas y bien ventiladas.—Patios y corredores con claraboyas, cocina, despensas, cuartos para el servicio, W. C. etc.

Ocasión para realizar un buen negocio y reporta buena y segura renta.

Base bajísima 2 terceras partes, 9.904 pesos 40 cts.

La venta se efectuará en el lugar de su ubicación el día 31 del corriente Julio á las 4 y media p. m. y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos testamentarios de don Andrés Pittaluga, se hace saber al público que el martillero don Juan A. Capurro asistido del actuario y alguacil del Juzgado procederá á la venta el día 31 del corriente mes de Julio á las 4 y media p. m., en el lugar de su ubicación, de una finca de altos situada en la ciudad vieja construida en terreno compuesto de diez metros setecientos treinta y siete milímetros de frente al Sur sobre la calle de Buenos Aires números 46 y 46a, por veinte y siete metros doscientos setenta y tres milímetros de fondo al Norte por donde linda con don Juan Costa; por el Este con don José Bárbaro y por el Oeste con don Juan Garcia Witch. Esta propiedad ha sido tasada en la suma de catorce mil ochocientos cincuenta y seis pesos con sesenta centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasación así como de que los gastos de escrituración, certificados y derechos universitarios serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Julio 15 de 1908.—Juan P. Musto, escribano público.

Por más datos, ver al rematador, calle Sarandí número 60, de 8 á 10 a. m. y de 4 á 6 p.m.
núm.1450-v.31.Jl.

ADOLFO BULLRICH Y Cía.

SAN MARTIN 254 y FLORIDA 273
BUENOS AIRES

Liquidación total del renombrado plantel Rambouillet, de la CABAÑA PLOMER, en Las Heras, (Buenos Aires) de los señores Narciso y José M. Lozano.

95 carneros de dos años.
33 carneros de año y medio.
146 carneros de un año.
22 carneros de 8 á 10 meses.
8 carneros padres.
100 carneros de año y medio á media galpon.
270 borregas de 1 á 2 años.
34 borregas de menos de un año.
294 ovejas de vientre.
300 ovejas de vientre con cría.
Además algunos lotes de vacunos Flamencos (la gran raza lechera)—Vaquillonas y vacas preñadas, toros puros y mestizos de galpón y campo.
Yeguas de tiro liviano Hackney y de tiro pesado

El remate se efectuará en la misma cabaña:

EL JUEVES 30 DE JULIO A LAS 12 M.

El rebaño de Plomer representa la síntesis de más de 50 años de asidua é inteligente labor. Su nombre está estrechamente vinculado al desenvolvimiento y progreso ganadero, tanto de la Argentina como del Uruguay donde sus productos han merecido siempre la más franca aceptación y el más elevado concepto.

Su liquidación constituye pues, por el prestigio que la envuelve todo un acontecimiento ganadero.

Oportunamente estarán listos los catálogos que podrán solicitarse por correo ó personalmente á nuestra casa San Martín 254 y Florida 273, Buenos Aires ó en el Centro Ganadero, de los señores Victorica y Muiños en Montevideo—ó Devotto y Supparo en el Salto.—Adolfo Bullrich y Cía.
1400-Jl.3.

José M. Jorge

¡CAMPOS!

295 hectáreas, 1524 metros
En el departamento de Paysandú
AL MAJOR POSTOR

EL LUNES 27 de Julio á las 2 p. m. en las puertas de la Bolsa de Comercio procederé á la venta dinero de contado y al mejor postor de una fracción de campo superior compuesto de 295 hectáreas 1524 metros situado en el Blanquillo, 4.a sección policial, lindando por el Norte con doña Juana Dutra, al Sur con don Juan Baigorria, al Este con la sucesión Ramos y al Oeste con la sucesión Aguas á Corrales y Queguay por medio de la sucesión Colave.

La calidad del campo es superior. Actualmente está dedicado á pastoreo, pero se adapta perfectamente á la agricultura.

Está á seis leguas de las estaciones Piedra Sola y Tambores.

Tiene alambrado y poblaciones. El arrendamiento vence en Diciembre 30 de 1910.

TITULOS SUPERIORES

Más informes «Centro Ganadero» Ibicuy 255. Consignación 500 pesos.
núm.1460-v.Jl.17.

Juan A. Otero

(JUDICIAL)

EL DOMINGO 26 del coriente mes á las 3 y media de la tarde en el lugar de su ubicación.—La finca situada en la calle Agraciada número 811 venderé de acuerdo con el siguiente

EDICTO

Por mandato del señor juez letrado de lo civil de primer turno doctor don Exequiel G. Perez se hace saber al público que el domingo 26 del corriente mes de Julio en el lugar de su ubicación y por el martillero don Juan A. Otero y con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público de un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene situado en el Paso del Molino en este departamento compuesto según títulos poco más ó menos de 9 metros 92 centímetros de frente al Oeste á la calle Agraciada número 811; por 42 metros 95 centímetros de fondo; lindando por el Este con don José María Montero; por el Sud con don Antonio Bastos, y por el Norte con sucesores de don Aurelio Berro, formando una extensión superficial de 426 metros 12 decímetros cuadrados. Se hace constar sin embargo que según medición practicada por el arquitecto don Antonio Llambías de Olivar esta propiedad tiene una área de 417 metros 68 decímetros con sólo 9 metros 20 centímetros de frente, y ha sido retasada en la suma de 9783 pesos 47 centésimos.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2 terceras partes de su retasa, que los gastos de todas las escrituras y certificados serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Se manda vender en los autos testamentarios de doña Marcelina Johnson de Wedekind.—Montevideo, Julio 10 de 1908.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Más informes, Rincon 63.
núm.1422-10.Jl.